

MEDOCION
SEN FRANCISCO, NÚM. 25

NÚMERO BUELO, 5 CENTIMOS

ATRASADO, 25 CENTIMOS

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XXVI.—Número 9.572

SANTANDER.—Miércoles 6 de marzo de 1918

Teléfono número 139

ADMINISTRACION
U TALLERES
Puerta la Sierra, Núm. 2
TELEFONO 139
REBESERREBESERREBESERRE
FRANQUEO
CONCERTADO
REBESERREBESERRE



LA SEÑORA

D.ª Carolina F. Uslé

HA FALLECIDO EL DIA 5 DE MARZO DE 1918

A LA EDAD DE 51 AÑOS

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

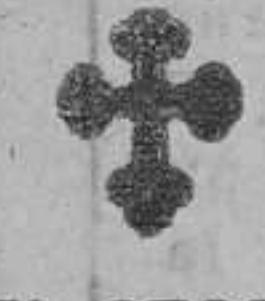
Su desconsolado esposo don Octavio de Hazas; hijos Jerónimo y Joaquín; hermanos Celestino y Perfecto; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familiares.

SUPLICAN a sus amigos la encomienda a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, mañana, jueves, a las DIEZ, y seguidamente a los funerales, en la iglesia parroquial de Hazas, favor por el que quedarán eternamente agradecidos.

Santander, 6 de marzo de 1918.

El Ilustrísimo señor Obispo concede indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Angel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono 227.—Servicio permanente



EL SEÑOR

D. CEFERINO SAN MARTÍN Y MARTÍN

Director de la Agencia LA PROPIA

HA FALLECIDO EL DIA 5 DE MARZO DE 1918

A LA EDAD DE 64 AÑOS

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Los empleados de los Registros civiles de los distritos Este y Oeste de Santander,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana del día de hoy, en la parroquia de San Francisco, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las DOCE Y MEDIA de la misma, desde la casa mortuoria, Alameda de Jesús de Monasterio, número 26, primero, al sitio de costumbre, desde donde será trasladado al cementerio de San Román, favores por los cuales les quedarán eternamente reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las NUEVE de la mañana, en la citada parroquia.

Santander, 6 de marzo de 1918.

EL SEÑOR
DON CEFERINO SAN MARTÍN Y MARTÍN
(INDUSTRIAL)
ha fallecido el día 5 de marzo de 1918
A LA EDAD DE 64 AÑOS
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P.

Su esposa doña Guillermina Echeverría (ausente); sus hijos Fidel y Guillermina (ausentes), Ceferino y Gustavo; hija política Antonia Ruiz; hermanos José, Agueda y Laureana (ausentes), Agustín y María; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, suplican le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funeralss que por el eterno descanso de su alma se celebrarán a las diez y media de la mañana del día de hoy en la iglesia de San Francisco, y a los que tendrán lugar el próximo viernes, día ocho, a la misma hora en la parroquia de San Román, y a la conducción del cadáver que se verificará a las doce y media de la noche en la casa mortuoria, Alameda de Jesús de Monasterio, 26, primero, al sitio de costumbre para ser trasladado al cementerio de San Román donde recibirá cristiana sepultura.

Las misas de alma se celebrarán hoy a las ocho en la parroquia de San Román y a las nueve en la de San Francisco.

Santander 6 de marzo de 1918.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

BANTORAL

Día 6—Miércoles—San Víctor, San Vicente y San Olegario.

CARLOS M. CONACHY
DENTISTA
Calle de Castellar, número 4

LA MINORIA CONSERVADORA

No nos equivocamos al decir que la minoría conservadora en las Cortes que acaban de elegirse pasará de un centenar. Según los datos que publican los periódicos de Madrid, por las Juntas provinciales del Censo han sido proclamados diputados los candidatos conservadores siguientes, que constituirán el grupo más importante del Congreso:

Vitoria.—Don Eduardo Dato.
Alcázar (Albacete).—Don José Martínez Acacio.

Almería.—Don Manuel Jiménez Hernández.

Berja (Almería).—Don José María Cervantes.

Arenys de San Pedro (Avila).—Don Emilio Ortúñoz.

Arévalo (Avila).—Don Pascual Amat Piedrahita (Avila).—Don Jorge Silvela Loring.

Badajoz.—Don Arcadio Albarán.

Almadrelo (Badajoz).—Don Manuel Pidal, marqués de Valderrey.

D. Benito. (Badajoz).—Don Luis Hermida.

Fregenal de la Sierra (Badajoz).—Don Federico Carlos Bas.

Palma de Mallorca.—Conde de Saliente y don José Socías.

Villarcayo (Burgos).—Don Gumerindo Gil y Gil.

Alcántara (Cáceres).—Don Antonio Garay.

Hoyos (Cáceres).—Conde de Casa Valencia.

Cádiz.—Don Juan Bautista Lazaga y don Sebastián Martínez Pinillos.

Aiguesor (Cádiz).—Don José Luis Torres.

Grazalema (Cádiz).—Marqués de Casa Mendaro.

Jerez de la Frontera (Cádiz).—Don Patricio Garvey.

Fuenteventura (Canarias).—Don Salvador Manrique de Lara.

Las Palmas (Canarias).—Don Leopoldo Matos.

Santa Cruz de la Palma (Canarias).—Don Pedro Poggio.

Santa Cruz de Tenerife (Canarias).—Don Tomás Salazar.

Alcázar de San Juan (Ciudad Real).—Conde de las Cabreruelas.

Córdoba.—Don José Sánchez Guerra.

Cádiz (Córdoba).—Don Augusto Gálvez Cañero.

Hinojosa del Duque (Córdoba).—Don José Castillejo.

Pozadas (Córdoba).—Don Manuel Gamero Civico.

Coruña.—Don José Pau de Sorsalve.

Arrua (Coruña).—Marqués de Casa Pardinas.

Coreubión (Coruña).—Don José del Moral.

Puentedume (Coruña).—Don Julio Wais.

Huete (Cuenca).—Conde de San Luis.

Tarancón (Cuenca).—Don Juan Cervantes.

Torrejón de Montearagón (Girona).—Don Julio Four.

Granada.—Don Eduardo Moreno Aguilera.

Huelva.—Don Manuel Rebollo y don Antonio Mora.

Aracena (Huelva).—Don Javier Sánchez Dalp, marqués de Aracena.

Jaén.—Don Israel Martínez Nieto y don Luis Abril Lozano.

Cazorla (Jaén).—Don Mariano Rodríguez.

Lugo.—Don Augusto González Basa y don Luis Rodríguez Viguri.

Beceite (Lugo).—Conde de Peña Ramiro.

Quintana (Lugo).—Don Leonardo Rodríguez.

Torrejón de Ardoz (Madrid).—Marqués de Torrejón.

Malaga.—Don José Martínez Velando.

Antequera (Málaga).—Don José de Lluna Pérez.

Cámpitos (Málaga).—Don Fabio Bergamín.

Ronda (Málaga).—Don José Estrada Torrejón.—Marqués de Larios.

Tarifa (Málaga).—Conde del Vado.

Tudela (Navarra).—Don José María Méndez Vigo.

Bádena (Oruña).—Don Gabino Bujalal.

Celanova (Oruña).—Don Senén Eizquierdo.

Carballino (Oruña).—Don Leopoldo García Durán.

Ribadavia (Oruña).—Don José Esteban Carrera.

Verín (Oruña).—Don Luis Espada Guntín.

Oviedo.—Don Ignacio Herrero.

Gijón (Oviedo).—Conde de Revillagigedo.

Tineo (Oviedo).—Marqués de Lema.

Villaviciosa (Oviedo).—Don Santiago Pidal.

Infiesto (Oviedo).—Don Manuel Argüelles.

Belmonte (Oviedo).—Conde de Mieres.

Castropol (Oviedo).—Don J. Navia Osorio.

Palencia.—Don Abilio Calderón.

Astudillo (Palencia).—Don Ignacio de la Portilla.

Cambados (Ponferrada).—Don Pedro Pérez Seca.

La Cañiza (Ponferrada).—Don Alejandro Mon y Landa.

Puentedá (Ponferrada).—Don Manuel Fernández Barrón.

Puente Caldelas (Ponferrada).—Don Raimundo Fernández Villaverde.

Tuy (Ponferrada).—Don Mariano Ordóñez.

Sequeros (Salamanca).—Don Eloy Bulón.

Vitigudino (Salamanca).—Marqués de Puerto Seguro.

Santander.—Don Juan José Ruano y don Gregorio Mazarrasa.

Laredo (Santander).—Don Luis María Aznar.

Riada (Segovia).—Don José Gil de Biedma.

Sevilla.—Conde de Colombi.

Carmena (Sevilla).—Don Lorenzo Domínguez Pascual.

Marchena (Sevilla).—Conde de Torremolinos.

Bañuelos (Sevilla).—Conde de San Luis.

Sanlúcar la Mayor (Sevilla).—Don Carlos Cañal.

Soria.—Visconde de Ezza.

Almazán (Soria).—Don Lamberto Martínez Asenjo.

Burgo de Osma (Soria).—Don Juan Arapón.

Agreda (Soria).—Don Luis Posadas.

Tarragona.—Don Antonio María de Viciana.

Taruel.—Don Francisco Ferrán.

Alocón (Teruel).—Don Rafael Andrade.

Morg de Rubielos (Teruel).—Don Justino Bernad.

Montalbán (Teruel).—Don Carlos Castel.

Orgaz (Toledo).—Don José Díaz Cordobés.

Cheiva (Valencia).—Don José Ferrer.

Torrente (Valencia).—Don Juan Bautista Valdecabres.

Alcalá de Henares (Zamora).—Duque de Sotomayor.

Toro (Zamora).—Don Manuel García Morales.

Y Tarazona (Zaragoza).—Don Julio Burillo.

Ecos de sociedad

En el vapor "Alfonso XIII" salió ayer para México nuestro distinguido amigo don Antonio Vallina.

Se encuentra en Santander el comerciante y amigo nuestro don Marcial Cañizález.

MADRID

Hacia otra crisis

Cuando aún está fresca la tinta de la imprenta en que se tiraron los ejemplares de la "Gaceta de Madrid" que insertaban la dimisión de los señores Rodés y Ventosa, y el nombramiento de los nuevos ministros conde de Caralt y Luis Silvela, ya se cierne otra vez sobre el horizonte político del Gobierno la nube preñada de amenazas y zozobras de otra crisis ministerial.

El señor Cierva en su propia representación y en la de las Juntas de Defensa militares, por un lado, y por otro el señor conde de Romanones y en su nombre el señor Jiménez, ministro de Marina, son los campeones del pugilato entablado en estas horas críticas que trazamos los rangones de estos comentarios.

Insiste el ministro de la Guerra en llevar sus reformas a la "Gaceta", como único medio de su viabilidad efectiva y próxima. Mantiene el conde de Romanones el criterio de que por un formalismo de respeto al Parlamento, las reformas militares deben presentarse a la aprobación de las Cortes, siquiera estas las voten sin mirarlas. Pues si no se han de mirar ni discutir, señores liberales que os llamáis así por una benevolencia excesiva del diario periodístico, para qué dejar pasar los días y los meses?

Al conde, diablo cojuelo de la política, que todo lo revuelve y en todo mante a baza, siquiera reconozcamos su acierto en otras varias

El Almacén de tejidos

QUE MAS BARATO VENDE TODOS LOS ARTICULOS

ES, SIN DUDA ALGUNA,

LA VILLA DE MADRID

Puerta la Sierra y Juan de Herrera

CRISIS INMINENTE

LAS JUNTAS DE DEFENSA Y EL GOBIERNO

(Por teléfono)

Una frase del ministro de la Guerra

Siguen, haciendo comentarios acerca de la situación que ha creado el proyecto de reformas militares, asegurándose que son varios los elementos políticos y militares que apoyan al ministro de la Guerra en su actitud respecto a las reformas militares, actitud que se halla reflejada en las siguientes frases que, hablando de dicho asunto, ha pronunciado el señor La Cierva.

—Si los militares no están conforme con mi actuación al frente del ministerio, abandonaré el cargo enseguida.

Pero si la campaña que estos días viene haciendo contra mí actuación no obedece a otra cosa que a una maniobra política, continuare en mi puesto y no daré gusto a los autores de la campaña.

Las nuevas declaraciones del señor Sánchez Toca.

Están siendo objeto de muchos comentarios las nuevas declaraciones que el señor Sánchez de Toca ha hecho públicas en "El Liberal", acerca de cuál debe ser la primera actuación de las Cortes.

Dice el citado político que es preciso deslindar los campos.

El nuevo Parlamento tendrá integridad y prestigio cuando se haya reintegrado a la disciplina al elemento militar, que se sobrepone, único e irresponsable, a todos los poderes del Estado.

Se asegura que en la reunión que han celebrado algunos miembros de las Juntas de Defensa militares, después de cambiar impresiones sobre la situación actual y de los supuestos acuerdos de la Asamblea de Barcelona, se ocupan detenidamente de las declaraciones del señor Sánchez de Toca, acerca de las cuales parece que adoptó determinada actitud que se ha reservado.

Gran expectación.—¿Qué sucederá mañana?

Madrid.—El día de hoy ha sido de gran agitación política.

Sigue diciéndose si habrá o no fórmula para solucionar el problema que ha planteado la actitud que al parecer ha adoptado el ministro de la Guerra, señor La Cierva.

Los señores marqués de Alhucemas y conde de Romanones han hablado de avencencia, de concordia de amor al Ejército y de respeto al Parlamento.

El señor La Cierva se limita a permanecer en la actitud en que se ha colocado.

Algunos periódicos de la noche recogen el rumor de telegramas cruzados entre Madrid y Barcelona, diciendo dichos periódicos que el señor La Cierva tiene sobraditos motivos para sentirse fortalecido.

En esos telegramas se habla de un plazo estimador de cuarenta y ocho horas.

Se siguen haciendo infinidad de comentarios y todo el mundo espera conocer de qué lado se inclinará la balanza.

A una mediana reflexión sobre la realidad no se le puede ocultar que por cuanto dicen los amigos del señor La Cierva, y por lo que refleja la Prensa militar, habrá crisis, cuyas consecuencias no se pueden prever.

Por lo delicado del asunto y nuestra misión informativa, nos limitamos a recoger las impresiones de hoy.

Los correspondentes en Barcelona de la Prensa madrileña han intentado transmitir una noticia relacionada con un telegrama dirigido al señor La Cierva, en el que se habla de un plazo de cuarenta y ocho horas.

La censura ha impedido conocer el texto, pero los amigos del señor La Cierva han dicho que en ese telegrama se reitera al ministro la adhesión unánime del Ejército y el deseo de ver en la "Gaceta", en el plazo de cuarenta y ocho horas, el proyecto de reformas militares.

La Armada y el señor Jimeno

Se asegura que los elementos de la Armada no están de acuerdo con el criterio que en el asunto de las reformas militares mantiene el señor Jimeno, oponiéndose a que se impongan por decreto.

Se dice también que han hecho llegar a sus oídos por personas autorizadas que como representante de la Marina militar no puede oponerse a la implantación por decreto de unas reformas que al fin y al cabo van hermanadas con otras de urgente necesidad para la Armada, como complemento para la defensa nacional.

El resultado del criterio del señor Jimeno se podrá apreciar en el Consejo de mañana.

El Ejército y La Cierva

Los militares dicen que si el señor La Cierva ha suprimido comisiones, ha establecido el turno ri-

los consejeros de la Comisión Permanente, para tratar de él en la próxima reunión.

También ha entrado en el Consejo de Estado el proyecto de ampliación del capital del Banco de España.

Lo que opina Cierva

En una conferencia celebrada esta tarde con el ministro de la Guerra por el marqués de Alhucemas, el señor Cierva dijo que no está dispuesto a presidir ningún Gobierno, pues comprende que en las actuales circunstancias pudiera ello significar una dictadura y no cree prudente poner al Rey en el trance de hallarse entre el Ejército y el Parlamento.

El señor García Prieto se propone hacer mañana algunas consultas para ver si puede encontrar una fórmula de arreglo.

Gobierno civil

Sobre una denuncia

Hablando anoche con los periodistas el señor De Federico nos dijo que había recibido una comunicación del alcalde de Ruente, acompañada de un número de "El Progreso" en el que se denuncia un desfalco cometido en aquel Ayuntamiento, según los rumores que han circulado por aquella comarca.

El alcalde dice en su comunicación que dicho suceso es calumnioso, y ruega al gobernador que mande el periódico al Fiscal.

Ayer mismo contestó el señor De Federico a dicho alcalde diciéndole que no es de su incumbencia llevar el asunto a los Tribunales, pues debe mos trarse parte la Corporación si realmente es inexacto lo que se denuncia.

Le dice también que se extraña mucho que hasta que un periodista local le informó de lo que sucedía no le hubiera escrito el alcalde para poner las cosas en claro y averiguar si la denuncia era o no exacta.

EL CARBON

Contestando a preguntas de un compañero, dijo el señor De Federico que actualmente había suficiente carbón de tasa para atender a las necesidades de la población, y que esperaba que dentro de tres o cuatro días llegara el barco que hoy está cargando en Asturias.

LA GANADERÍA MONTAÑESA

Este año de los españoles de imitar lo que venimos en otros países, tratando de implantarlo en el nuestro, sin tener en cuenta diferencias, a veces esenciales, han traído consecuencias funestas.

Hemos querido implantar costumbres que no se avenían con nuestro carácter exageradamente individualista y, al ver el fracaso, muchos han creído deducir de ello que somos incapaces de alcanzar el progreso de otras naciones.

Cuando se modificó el uniforme del Ejército, la teresiana, que se adaptaba a la forma alargada de la cabeza de los españoles (dolicocéfalos) fué sustituida por la gorra de plato, inventada para individuos de otras razas, que, como los rusos y los bretones tienen la cabeza casi redonda (brachicéfalos). De ahí resulta que nuestros oficiales no puedan colocarse esa prenda del uniforme sin deformarla. Esto, que parecerá a primera vista insignificante, tiene todo el valor de un símbolo. De la misma manera hemos procedido en todos los órdenes de nuestra actividad.

Por lo que hace a nuestra provincia, y en lo que se refiere a la principal base de riqueza, que es la ganadería, hemos pretendido tener ganado vacuno de razas holandesas y suizas, en vez de dedicarnos a mejorar las razas que tenemos, alguna de las cuales, como la pasiega, puede dar por desaparecida.

En el empeño hemos gastado grandes energías, mucho tiempo y no menos dinero importando semillales de razas extranjeras, que se pagaban a precio de oro, y qué hemos conseguido?

La guerra europea, cerrando las fronteras, ha impedido que continuaran importándose ejemplares de las razas dichas y pronto se ha echado de ver que los caracteres que se habían mantenido de un modo artificial no persisten. Es decir, que se ha logrado tal o cual individuo de excepcionales cualidades, pero no crear una raza, que es lo que se busca.

Lo ocurrido no debe desalentar a los ganaderos montañeses, sino servirles de lección. No hemos de pretender trasladar a nuestra región razas de otras regiones, donde las condiciones climatológicas, los pastos y todo es distinto, sino seleccionar lo que aquí tenemos como en otras naciones.

El camino es arduo, exige un estudio detenido y una constancia a prueba de fracasos, para que cuando experimentemos alguno no pensemos en qué se trata de un imposible, sino que estudiemos las causas que lo han originado.

Algo de lo que en líneas generales porque la modestia de nuestros conocimientos no nos permite abordar en el problema —acabamos de decir refiriéndonos al ganado vacuno, es aplicable también al caballo.

En la región de Liebana existen yeguas de montaña pequeñas y resistentes, que con una esmerada selección pudieran llegar a constituir una raza de condiciones excepcionales, irreemplazables para determinados servicios. Si se buscan irremediablemente cruzamientos con otras razas, tal vez se destruya lo hoy existente y mejorarlo.

Por eso, cuando vimos que hace unos días "La Voz de Liebana" se lamentaba de que no hubiera sido designada aquella región para una de las paradas de semanales del Estado, pensamos que tal vez la omisión haya sido altamente beneficiosa

para la ganadería caballar de esa parte de la provincia.

No nos atrevemos a afirmarlo porque repetimos, no tenemos conocimientos suficientes para ello; pero lo poco que hemos oido y leído sobre estos asuntos nos hace entrevistar la posibilidad de esto, que a primera vista pudiera parecer un poco paradójico.

Muchos celebraríamos que personas más competentes que nosotros en cuestiones tan gran interés para la provincia, dieran su opinión, para trazar orientaciones que evitaran nuevos errores difícilmente subsanables.

A. E.

Sección marítima

EL ALFONSO XIII

Como habíamos anunciado, ayer, a las cinco de la tarde, salió el vapor correo "Alfonso XIII".

Al aprovechando el buen tiempo fué mucha gente a ver salir al hermoso transatlántico y despedir al pasaje.

En vista de que ha mejorado el tiempo, se ha decidido que el barco haga escala en Gijón.

BUENA PESCA

Ayer tarde trajeron las lanchillas pesqueras trescientas arrobas de besugo, que fué vendido a precios años.

NUEVO BUQUE

Para las pleamaras del día 13 y siguientes del mes actual, es probable que sea lanzado al mar en Gijón el casco del vapor "Salvador", propiedad del conde de Mieres, y que desplaza 1.000 toneladas, pues con tan fin se están ultimando los trabajos en los astilleros de la antigua Sociedad "Constructora Gijonesa".

Gran Casino del Sardinero

H O Y

Mi criado, graciosa película cómica en dos partes.

El ultraje, interesante comedia dramática.

MAÑANA

POR EL HONOR DE MORIR

hermoso drama episópico.

NOTAS MUNICIPALES

UNA VISITA AL HIPODROMO

El alcalde, señor Pérez Elordi, acompañado del arquitecto municipal, giró ayer una visita al Hipódromo de "Bella Vista", con objeto de ver sobre el terreno las obras que es necesario realizar para dejarle completamente terminado.

SESION ORDINARIA

Hoy, como miércoles, celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria, que empezará a las cinco de la tarde.

Del Valle de Reocín

Ha terminado en el inmediato pueblo de Cerrizo la santa Misión, que ha corrido a cargo de los reverendos Capuchinos de Montehano P. Pablo de Salamanca y P. Agatangelo.

Los actos religiosos han estado concurridísimos, poniéndoles digne remate la entronización del S. C. de Jesús en la Casa Ayuntamiento, con asistencia de las autoridades y numerosísimo público.

A despedir a los RR. PP. a la próxima estación de Santa Isabel salieron representaciones de todos los pueblos comarcanos y sus párrocos correspondientes.

Ha nevado copiosamente en todo este valle, dejándose sentir intenso frío.

Ha sido muerto por un vecino de un pueblo inmediato un perro al parecer con alarmantes signos de hidrocefalo, y que procedía, según dicen, de Cabezón de la Sal, donde había hecho destrozos en el ganado vacuno.

Pitones y caíres

UNA ACLARACION

Hagamos justicia a Gaona...

Ayer decíamos que este diestro, con sus exigencias había creado un serio conflicto a la Asociación de la Caridad.

La persona que nos facilitó la noticia confesó ayer que había sufrido una equivocación, que nos rogó rectificáramos para dejar a salvo la seriedad y formalidad del diestro mejiceno.

Este, lo mismo que Belmonte y José, han dado toda clase de facilidades a su favor al sumariado, apreciando en su favor la circunstancia atenuante tercera del artículo 17 y pidiendo se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de costas.

El señor abogado del Estado calificó los hechos de un delito de contrabando de autor al sumariado, apreciando en su favor la circunstancia atenuante tercera del artículo 17 y pidiendo se le impusiera la pena de 118 pesetas de multa y pago de costas.

La defensa del procesado se conformó en el acto del juicio con las conclusiones citadas.

Si todas las dificultades están en la contrata de éste, solucionado está ya el conflicto si la Asociación de Caridad quiere.

Los que dan dinero son Belmonte, José, Selito y Gaona; y con un matador de los que vienen empujando, y que se necesita para sustituir a Vicente Pastor, ya está arreglado todo.

DON JUSTITO.

DON CEFERINO SAN MARTIN

Ayer entregó su alma a Dios, después de recibir cristianamente los Santos Sacramentos, nuestro estimado vecino, don Ceferino San Martín.

La noticia de su defunción, al difundirse por la ciudad, produjo en todos un sincero dolor.

Pocas personas habrá habido tan populares como el señor San Martín. Todos lo conocían y le estimaban, los altos y los humildes, pues su carácter comunicativo y afectuoso, su incansable actividad, le hacía relacionarse a diario con gentes de todas clases y condición.

En vida fué un trabajador infatigable.

De humilde origen, de una familia labriega de San Román de la Llanilla, fué de mozo a la isla de Cuba, y allí, a costa de labores y de constancia, llegó a adquirir una posición independiente.

Dueño de un acreditadísimo e importante comercio de la Habana, liquidó sus negocios al abatirse allí nuestra soberanía y regresó a la Montaña que no olvidó nunca durante la larga emigración.

Aquí, en Santander, fué también el trabajador tenaz y constante. En vez de dedicarse al cómodo disfrute de sus rentas, acometió toda clase de negocios, con variada suerte, pero con inquebrantable voluntad.

En la actualidad poseía la popularísima funeraria de su nombre, y allí desplegaba a diario sus cualidades relevantes de inteligencia y de trabajo.

Hombre de excelente corazón, practicaba la caridad a manos llenas. Es incontable el número de personas que de él han recibido favor. Muchas familias humildes, que en trances dolorosos tuvieron necesidad de sus servicios, tuvieron ocasión de apreciar la bondad de los sentimientos de don Ceferino. En muchas ocasiones, además de hacer enteros gratis, como visto ante el espectáculo de una gran miseria, socorrió de su bolsillo a la familia

Dr. Ortiz Villota
Enfermedades del corazón y pulmones
Medicina general
Consulta de once y media a una.
Hernán Cortés, núm. 3, 2º
(Aros de Dóriga)

Ayuntamiento de Castañeda

La feria mensual de ganado vacuno, creada en este Ayuntamiento y que por enfermedad en el ganado hubo de suspenderse, se reanuda de nuevo.

Su celebración se verificará, como anteriormente, el 8 de cada mes, en el pueblo de Pomalengo, próximo a la estación del ferrocarril.

Para la próxima feria, que tendrá lugar el viernes, 8 de marzo, el Ayuntamiento se proponer establecer varios premios que se adjudicarán a los ganaderos que más y mejores ejemplares presenten.

Los ganaderos y tratantes pueden concurrir a dicha feria, y a las sucesivas, en la seguridad de que han de verificar transacciones, pues el vecindario está dispuesto a sacar a la feria las reses que fengan en condiciones de venta.

Las transacciones se hallan exentas de todo impuesto.

Gran café restaurant Rally

DE JULIAN GUTIERREZ
Situado en el Gardiner (Barcelona)
Especialidad en banquetes
NAZARIGUERAS

Plato del día: Callos a la andaluza.

EN ENCARGOS PARA REGALOS,
se sale de lo corriente en presentación, elegancia y finura la acreditada confitería Ramos, San Francisco, 87.

BOLSA

	Día 4	Día 5
Interior serie F	76 95	78 80
" " E	77 05	77 05
" " D	77 30	77 30
" " C	78 85	78 90
" " B	78 90	78 95
" " A	78 85	78 85
" " G y H	78 00	77 75
Amortizable 5 por 100 F	95 70	98 00
" " E	95 75	95 85
" " C	95 80	96 40
" " B	95 80	96 40
" " A	96 60	96 60
Amortizable, 4 por 100 F	99 00	98 10
Banco de España.....	555 00	552 00
Hispano Americano.....	100 00	230 00
Río de la Plata.....	263 00	281 50
Tabacalera.....	292 00	291 00
Nortes.....	284 00	284 00
Alicantes.....	317 00	300 00
Azucareras — Acciones preferentes.....	91 00	91 00
Idem — Idem ordinarias.....	38 50	39 00
Cédulas 5 por 100.....	105 50	115 25
Tesoro 4 3/4 por 100, serie A.....	103 40	108 30
Idem idem, serie B.....	00 00	00 00
Azucareras, estampilladas.....	00 00	00 00
Idem, no estampilladas.....	86 75	86 85
Exterior, serie F.....	99 75	100 00
Cédulas el 4 por 100.....	71 45	71 20
Franco.....	18 43	18 34
Dollars.....	49 00	00 00

(Del Banco Hispano-Americanos)

DE BILBAO

5 de marzo.

Fondos públicos

6 por 100 amortizable, series A y D, a 83 75; 1817, A y C, a 93 83 y 93 70, y en diferentes, a 93 75.

4 por 100 exterior, series E y F, a 83 90.

Acciónes

Banco de Bilbao, a 2.825, 2.810, 2.775 y 2.750 pesetas.

Banco de Vizcaya, a 1.630.

Crédito de la Unión Minera, a 895 y 191.

Ferrocarril de La Robla, a 525

Naviera Soto y Aznar, a 5.310 y 3.525 fin del corriente; 3.295, 3.803, 3.810, 3.815 y 3.825.

Marítima del Nervión, a 3.375.

Marítima Unión, a 3.175 y 3.176 fin del corriente; 3.185, 3.140, 3.151, 3.160 y 3.130.

Naviera Vascongada, a 7.152 50.

Naviera Bacíl, a 2.482 y 2.500.

Naviera Oqupozena, a 880 fin del corriente; 840, 850, 860 y 880.

Vago-Cantábrica a 1.251.

Naviera Minarda, a 670 fin del corriente; 603, 655, 663 y 661.

Naviera Euskera, a 625.

Martínez Bilbao, a 810 fin del corriente; 800, 590 y 585.

Naviera Izarra, a 680 fin del corriente; 675 y 670.

Argentaria de Córdoba, a 71.

Hullera Sabero y Anexas, a 1.365 y 1.368.

Mines de Cala, a 3.5 fin del corriente.

Mines de Viladolid, a 785 y 780.

Hydroeléctrica Ibérica, a 1.200.

Gascona, a 1.502.

Unión Redonda Española, a 595 y 591, 585 y 580 fin del corriente; 590 y 575.

Alta Horras, a 510 fin.

Papelera Española, a 159 y 151 50 fin del corriente; 157.

Unión Eléctrica de Cartagena, a 172 y 173.

Marco Pelegre, a 214 fin del corriente; 21 y 218 fin del corriente, con prima de 23; 212.

Unión Española de Explosivos, a 3.6.

Obligaciones

Ferrocarril de Asturias, Galicia y León 1, 84.

Idem Norte de España, 1, a 84 76; 1913 80 75.

Idem Madrid a Zaragoza y Alicante, serie E, a 89 35.

Hullera de Sabero, a 1.2.

Gascona, 1, a 1.

Bonos Constructora Naval, a 154 95.

OPERACIONES DE HOY**ACCIONES**

Santanderina de Navegación, a 1.380 pesetas (87) y un 1.415 fin de abril, con prima de 53 (19).

Vasco Cantábrica, a 1.235 pesetas (5).

Marítima Unión, a 3.151 pesetas (1).

Naviera Montaña, sin cédula, reseñas 117 00

a 177 51, 177, 178 50 y 175 fin de abril; pese

tas 10 00, a 172, 178 174 y 175 50.

Abastecimiento de Agua, pesetas 60 00 a 189 51.

Traviesa de Miranda; esetas 15 00 e 70.

FONDOS PÚBLICOS

6 por 100 amortizable, 1817, pesetas 2 50 a 93 25.

OBLIGACIONES

Deuda municipal de Santander, 5 por 100,

14 500 a 83.

Ferrocarril del Norte, 1, nacionalizada a 15.

Idem de Alar a Santander, pesetas 8 650 a 115.

Idem Barcelona a Alzaga, a 112, pesetas 10.500 a 93 91 y 90 31.

Santander 5 de marzo de 1918 — E.

— E. J. M. Manuel O. b.

OPERACIONES DE HOY**ACCIONES**

Sancti Spiritus, 5 por 100,

14 500 a 83.

Ferrocarril del Norte, 1, nacionalizada a 15.

Idem de Alar a Santander, pesetas 8 650 a 115.

Idem Barcelona a Alzaga, a 112, pesetas 10.500 a 93 91 y 90 31.

Santander 5 de marzo de 1918 — E.

— E. J. M. Manuel O. b.

OPERACIONES DE HOY**ACCIONES**

Sancti Spiritus, 5 por 100,

14 500 a 83.

Ferrocarril del Norte, 1, nacionalizada a 15.

Idem de Alar a Santander, pesetas 8 650 a 115.

Idem Barcelona a Alzaga, a 112, pesetas 10.500 a 93 91 y 90 31.

Santander 5 de marzo de 1918 — E.

— E. J. M. Manuel O. b.

OPERACIONES DE HOY**ACCIONES**

Sancti Spiritus, 5 por 100,

14 500 a 83.

Ferrocarril del Norte, 1, nacionalizada a 15.

Idem de Alar a Santander, pesetas 8 650 a 115.

Idem Barcelona a Alzaga, a 112, pesetas 10.500 a 93 91 y 90 31.

Santander 5 de marzo de 1918 — E.

— E. J. M. Manuel O. b.

OPERACIONES DE HOY**ACCIONES**

Sancti Spiritus, 5 por 100,

14 500 a 83.

Ferrocarril del Norte, 1, nacionalizada a 15.

Idem de Alar a Santander, pesetas 8 650 a 115.

Idem Barcelona a Alzaga, a 112, pesetas 10.500 a 93 91 y 90 31.

Santander 5 de marzo de 1918 — E.

— E. J. M. Manuel O. b.

OPERACIONES DE HOY**ACCIONES**

Sancti Spiritus, 5 por 100,

14 500 a 83.

Ferrocarril del Norte, 1, nacionalizada a 15.

Idem de Alar a Santander, pesetas 8 650 a 115.

Idem Barcelona a Alzaga, a 112, pesetas 10.500 a 93 91 y 90 31.

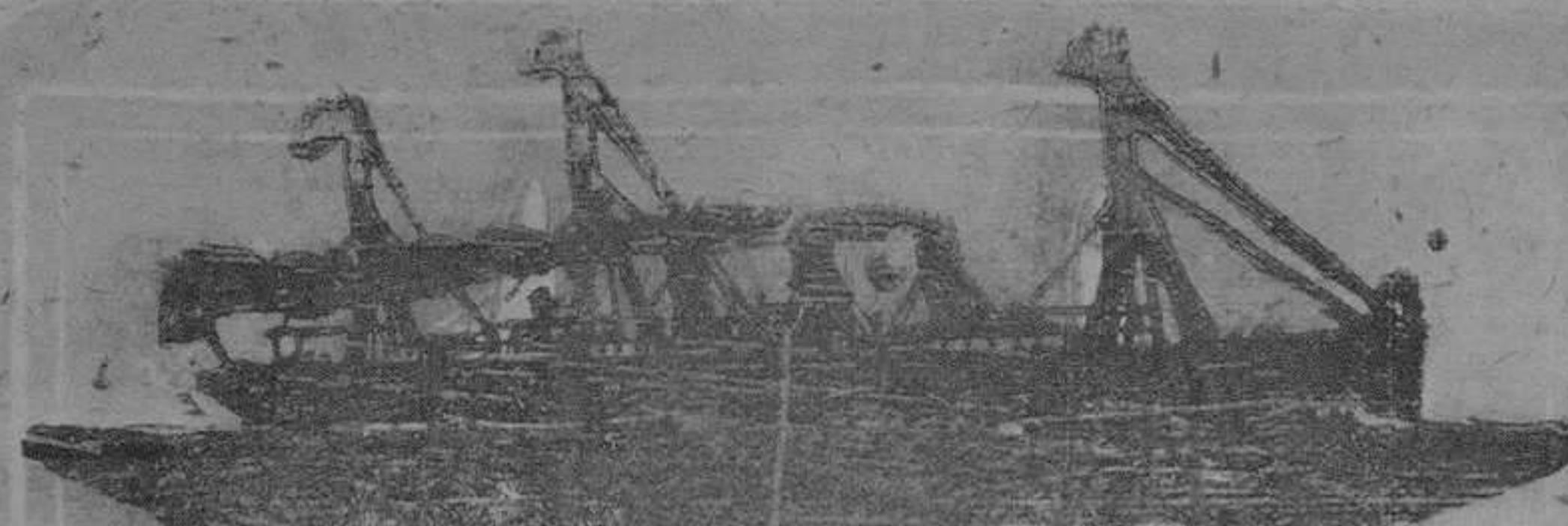
Santander 5 de marzo de 1918 — E.

— E. J. M. Manuel O. b.

OPERACIONES DE HOY**ACCIONES**

Sancti Spiritus, 5 por 100,

14 500 a 83.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

EL DÍA 5 DE MARZO, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XII

con capitán, don Juan Cornellà.

Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para HABANA: pesetas 250, 12'60 de impuestos y 7'50 de gastos desembocados.

Para SANTIAGO DE CUBA: en combinación con el ferrocarril, pesetas 315

60 de impuestos y 2'60 de gastos de desembarco.

Para VERACRUZ: pesetas 250 y 7'50 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Colón, con tránsito en la

Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en

tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7'50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander, todos los meses el día último.

El día 31 de marzo, a las once de la mañana, saldrá de Santander el

ELISIR

a trasbordar en Cádiz el

Santa Isabel

admitiendo pasaje con destino a Montevideo y

Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores

de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36.—Teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 15, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de nuevo el 21 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12, de Bahamilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Panamá y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Málaga y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos destinados a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas son diarias y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado. No ha acreditado en su citado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos mundiales, servicios por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

SABORES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de la red del Campo a Zamora y Orense, Vigo, de Salamanca a la frontera riopiquera y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Transatlántica, y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardif por el parlamento portugués.

Carbones de vapor. Municiones para Fragatas. Aglomerados. Góndolas para minas.

Aluminio y domésticos.

Regalan los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, bis, Barcelona, o a sus agentes, en Madrid, D. Ramón Topete, Atocha XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía—Gijón, Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, D. Rafael Moro.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA, BARCELONA

MANZANILLA ROMANA "ROMULUS Y ROMA"

SELECCIONADA

REGULARIZADORA DEL INTESTINO
ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA

PREVENTIVA de la OBESIDAD
MEDICACION NATURALIA

"I Dosis Media UNA PESETA
"I Dosis Mayor DOS PESETAS
"I Dosis Menor UNA PESETA"

Fábrica en Farmacias, Droguerías, Coloniales, Cafés y Restaurantes.

Representante General para España

A. REYES MORENO, Abada, 5; Madrid

Illustration of a steamship.



CUIDADO

contra los MALES de GARGANTA, las BRONQUITIS, las CONGESTIONES, la GRIPPE!

CUIDADO,

Bronquíticos, Catarros, Asmáticos, todos los abonados a enfermedades del Pecho; los que tenéis la garganta delicada; aquellos cuyos bronquios silban al respirar; los débiles de pulmones!

Recurrir todos, sin demora, a las

PASTILLAS VALDA

para PRESERVAROS, para CURAROS.

Medicamento respirable, el único capaz de poner remedio al mal,

LAS VERDADERAS

PASTILLAS VALDA
EVITAN los inconvenientes del Frío, de la Humedad, del Polvo, los peligros del contagio, las Congestiones.

CURAN todas las enfermedades de las Vías Respiratorias en estado agudo y previenen la repetición de los accidentes crónicos, como Crisis de Catarro, ataques de Asma, etc.

NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS,

No tenéis por qué temer si dejáis a los

PASTILLAS VALDA

el cuidado de preservaros o de Curaros.

Perorehusad sin miramientos, las pastillas que se os ofrecen al detalle y por unos pocos céntimos, pues no son más que imitaciones.

No estaréis seguros de poseer.

LAS VERDADERAS

PASTILLAS VALDA
si no las compráreis
En OAJAS de la Plata, 1.50
con el nombre VALDA en la tapa.
Solo las Verdaderas tienen EFICACIA.



SOLUCIÓN BENEDICTO

DE OLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

Infallible contra la Tubercolosis, Catarro, órbitas, Bronquitis y Doloridad general.

PRECIO, 250 PESETAS

Déposito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.



Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1918

500 páginas

de texto

REBALO DE

1000 dígitos

de la Lotería

de 3 pesetas

cada una.

DE LOS

partidos

DE LA LOTERIA

26.478

de la Lotería

de Navidad.

En lotería, 1.50 pesetas. Enjundado, 2 pesetas.

En lotería, 0.50 más para envío de Ida-Vuelta y certificado.

• CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE •

Aragón, Vizcaya y Navarra

Las Maravillas de España

• GUÍA, LIBRO, TELA, LIBRE, LIQUIDA, ETC.

• ALBUMES PUBLICADOS •

• GUÍA ESPAÑOLA.

• GUÍA Y LIBRO DE VACACIONES.

• GUÍA DE LA VIDA Y COSTUMBRES.

• GUÍA DE LITERATURA.

• PROYECTO DE GUÍAS DIFERENTES.



EMPLASTOS

perfurados contra la fiebre roja y sus dolores encarnados del DR. WINTER

Los emplastos de fiebre roja de Winter
CURAN los dolores de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fiebre roja de Winter
CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fiebre roja de Winter
CURAN dolores y dolores del estómago.

Los emplastos de fiebre roja de Winter
CURAN dolores de la garganta.

Los emplastos de fiebre roja de Winter
CURAN dolores de la espalda.

Los emplastos de fiebre roja de Winter
CURAN dolores de la cabeza.

Los emplastos de fiebre roja de Winter
CURAN dolores de la articulación.

Los emplastos de fiebre roja de Winter
CURAN dolores de la piel.

Los emplastos de fiebre roja de Winter
CURAN dolores de la sangre.

Los emplastos de fiebre roja de Winter
CURAN dolores de la vejiga.

Los emplastos de fiebre roja de Winter
CURAN dolores de la sangre.

Los emplastos de fiebre roja de Winter
CURAN dolores de la sangre.

Los emplastos de fiebre roja de Winter
CURAN dolores de la sangre.

Los emplastos de fiebre roja de Winter
CURAN dolores de la sangre.

Los emplastos de fiebre roja de Winter
CURAN dolores de la sangre.

Los emplastos de fiebre roja de Winter
CURAN dolores de la sangre.

Los emplastos de fiebre roja de Winter
CURAN dolores de la sangre.

Los emplastos de fiebre roja de Winter
CURAN dolores de la sangre.

Los emplastos de fiebre roja de Winter
CURAN dolores de la sangre.

Los emplastos de fiebre roja de Winter
CURAN dolores de la sangre.

Los emplastos de fiebre roja de Winter
CURAN dolores de la sangre.

Los emplastos de fiebre roja de Winter
CURAN dolores de la sangre.

Los emplastos de fiebre roja de Winter
CURAN dolores de la sangre.